

## TRANSICIÓN TRANSPARENTE EN LOS MUNICIPIOS

La gestión municipal en Bolivia ha dado un paso cualitativo a partir de la aplicación de la llamada “transición transparente” que viene aplicándose desde hace algunos años. Esta medida previsoramente garantiza la continuidad entre una gestión municipal que finaliza y otra que se inicia, basándose en el acceso oportuno a los archivos municipales. La responsabilidad de planificar la transición transparente tiene dos actores. Por un lado la Federación de Asociaciones Municipales (FAM) y por otro el Centro de Capacitación de la Administración Pública (CENCAP), que organizaron talleres para capacitar a los servidores públicos en el tema de la transición transparente. Lo que nos motiva a expresar nuestra satisfacción plena es el hecho que han incorporado en su malla curricular el tema de la organización de los archivos de oficina en general y los de contabilidad en particular.

Miles de servidores públicos municipales, a nivel nacional, participaron en estas actividades. Alcaldes(as) y Presidentas(es) de gobiernos municipales, la mayoría del área rural y de provincias, asistieron junto a sus asesores jurídicos y directores administrativos para informarse adecuadamente. A medida que se interiorizaban de la importancia de los documentos oficiales, veían con asombro que detrás del asiento contable o la resolución municipal, que sustenta la administración de sus actos, subyace una memoria capaz de informar a la sociedad a través del tiempo. Es en ese momento que estos servidores públicos comprendieron ese adagio que señala “entrar a la Historia”, pues si bien su actuación concluye con la entrega del mando al nuevo gobierno municipal, sus obras trascienden la coyuntura.

En el módulo de archivos municipales incorporamos el paradigma archivístico del contínuum (vg. la gestión integrada de documentos), que permite explicar el ciclo vital de los documentos a partir de su origen, cuando nacen dotados de valores primarios, y su destino posterior en el que al adquirir los valores secundarios, sobrepasan la validez legal de dichos actos y transitan hacia los archivos históricos. Ese simple hecho de comprender la trascendencia de lo administrativo a lo histórico, es decir de la gestión presupuestaria a la memoria social, ha incidido para que estos servidores públicos miren a los papeles oficiales que generan durante su función pública, con más respeto.

Los técnicos y especialistas de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional han aportado con su conocimiento a este programa de importancia histórica que hoy caracteriza al desempeño de la función pública de todos los servidores del Estado. Estamos pues avanzando en adquirir conciencia sobre el valor de los archivos y eso nos permitirá que en poco tiempo nunca más se cambien archivos por papel sanitario, como era una constante en un pasado no muy lejano.

Luis Oporto Ordoñez  
Director de la Biblioteca y Archivo de la  
Asamblea Legislativa Plurinacional